

Avance de Programa:



XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA MILITAR DE EQUITACIÓN.

Valdemoro, 28 a 31 de octubre de 2009
ESCUADRÓN DE CABALLERÍA DE LA GUARDIA CIVIL
VALDEMORO



Banco Gallego

**MINISTERIO DE DEFENSA,
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
Y DEPORTES DE LAS FUERZAS ARMADAS**



**XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA MILITAR
DE EQUITACIÓN.**



**Valdemoro, 28 a 31 de octubre de 2009
ESCUADRÓN DE CABALLERÍA DE LA GUARDIA CIVIL
VALDEMORO**





S.A.R. la Infanta Doña Elena de Borbón con “NA-JA”
en el XVIII Campeonato de España Militar de Equitación
(Zaragoza, septiembre 2007)



EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

bo.
255/09

S.A.R. la Infanta Doña Elena, accediendo a la petición que tan amablemente Le ha sido formulada, ha tenido a bien aceptar la

PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE HONOR

del «**XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA MILITAR DE SALTOS DE OBSTÁCULOS**», que se celebrará en las instalaciones del Escuadrón de la Guardia Civil en Valdemoro (Madrid) del 28 al 31 de octubre próximo.

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

PALACIO DE MARIVENT, 25 de agosto de 2009

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY,

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL
CAMPEONATO.

MADRID



SALUTACIÓN

Un año más el Servicio de Cría Caballar, para conseguir el objetivo de perfeccionamiento y difusión de los conocimientos ecuestres y conservar una larga tradición del deporte hípico en el ámbito de las Fuerzas Armadas, celebra el Campeonato de España Militar de Equitación, en su edición decimonovena, que a buen seguro deberá constituir, como en anteriores ediciones, referencia obligada en el deporte hípico nacional.

Este evento, a celebrar en las magnificas instalaciones del Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil de Valdemoro, permitirá evidenciar el grado de perfeccionamiento alcanzado por los jinetes militares en la disciplina de salto de obstáculos y contrastar la calidad conseguida en la crianza que llevan a cabo las Yeguas Militares. Como finalidad complementaria aproximará esta actividad deportiva a la sociedad madrileña.

Las pruebas que se celebren pondrán de manifiesto el esfuerzo y dedicación de todos los concurrentes y organizadores, debiendo resultar expresión clara de las virtudes militares y deportivas de los jinetes participantes.

Para finalizar solamente me cabe expresar, a todos cuantos acudan a esta cita deportiva, mis mejores deseos para sus más legítimas ilusiones.

Excmo. Sr. D. Ricardo Martínez Grande
Director Gerente del Servicio de Cría Caballar de las FAS.

Las míticas bajadas de las Cortaduras de la Zarzuela.



Fotografía del Profesor de exterior de la Escuela de Equitación Militar,
Capitán Marqués de los Trujillos.

PODIUM DEL CTO. DE ESPAÑA DE EQUITACIÓN 2007



Medalla de Oro:

CTE. D. FELIPE ZULETA Y
ALEJANDRO con "Ufana".



Medalla de Plata:

SGTO. D. JOSÉ VIDAL
COLLADA GIL con "Alexia".



Medalla de Bronce:

CTE. D. RICARDO
SERRANO BLOND con "Tulipa".

PRESIDENCIA DE HONOR

S.A.R. LA INFANTA DOÑA ELENA DE BORBÓN Y GRECIA

COMITÉ DE HONOR

- Excmo. Sra. Ministra de Defensa.
- Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valdemoro.
- Excmo. Sr. General del Aire Jefe del Estado Mayor de la Defensa.
- Sra. Subsecretaria de Defensa. Presidenta del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas.
- Excmo. Sr. General de Ejército Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.
- Excmo. Sr. Almirante General Jefe del Estado Mayor de la Armada.
- Excmo. Sr. General del Aire Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire.
- Excmo. Sr. Director General de la Policía y la Guardia Civil.
- Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Cuarto Militar de la Casa de S.M. El Rey.
- Excmo. Sr. Teniente General Jefe de la Unidad Militar de Emergencia.
- Excmo. Sr. Teniente General Subdirector General de Personal. Presidente de la Junta de Educación Física y Deportes de la Guardia Civil.
- Excmo. Sr. Teniente General Jefe de las Unidades Especiales y de Reserva de la Guardia Civil.
- Excmo. Sr. General Jefe de la Inspección General del Ejército.
- Excmo. Sr. Almirante Jefe de Asistencia y Servicios Generales.
- Excmo. Sr. General Jefe del Mando Aéreo General.
- Sr. Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar. Vicepresidente del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas.
- Excmo. Sr. Director Gerente del Servicio de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas.
- Excmo. Sr. General Jefe de la Zona de Madrid de la Guardia Civil.
- Sr. Presidente de la Real Federación Hípica Española.
- Sr. Presidente de la Federación Hípica de Madrid

EFEMÉRIDE

El Comité Organizador del XIX Campeonato de España Militar de Saltos de Obstáculos, se honra en celebrar este Campeonato coincidiendo con la obtención del diploma “Profesor de la Escuela de Equitación” por S.A.R. La Infanta Doña Elena de Borbón, hace veinticinco años.

Como Coronel Presidente de este Comité Organizador, quiero exponer nuestra satisfacción por celebrar, conjuntamente con el XIX Campeonato Militar de Equitación de Salto de Obstáculos, la efeméride de hace veinticinco años cuando, personalmente tuve el honor de imponer la insignia de Profesor de Escuela de Equitación, que llamamos cariñosamente “el Centauro”.

S.A.R. la Infanta Elena de Borbón, ha paseado por un sinfín de pistas, la forma española-militar de montar a caballo y el espíritu jinete del que, todos los que nos hemos dedicado a la práctica de la equitación, estamos tan orgullosos.

Felicitar de todo corazón a S.A.R. la Infanta Doña Elena por esos veinticinco años, en los que ininterrumpidamente, ha demostrado ese amor por los caballos y la equitación del salto de obstáculos.

Alteza, muchas gracias, siempre estamos con vuestra Alteza, felicidades de corazón.

Coronel D. Enrique Martínez de Vallejo y Manglano.
Presidente del Comité Organizador

CALENDARIO Y HORARIO

XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA MILITAR DE EQUITACIÓN

	9.30 h.	10.00 h.	12.00 h.	13.00 h.
28/10/2009	INAGURACION	1 ^a COMPLEMENTARIA	TOMA DE CONTACTO	
29/10/2009		1 ^a CALIFICATIVA	INTERESCUADRONES	
30/10/2009		2 ^a COMPLEMENTARIA	2 ^a CALIFICATIVA	
31/10/2009		FINAL COMPLEMENTARIA	FINAL CAMPEONATO	CLAUSURA CAMPEONATO



Sgto. Collada. Subcampeón de España Militar 2007.

HISTORIAL DE GANADORES DE LOS CAMPEONATOS MILITARES

AÑO	CLAS	SALTOS	DOMA	C.C.E	RAID
1978	1º 2º 3º 4º	TCol. MORUGAN Cte. CENTENERA Cap. BASAIL Cte. J. REIGADA			
1979	1º 2º 3º 4º	Cap. MINGO Cap. BASAIL Cap. G. PARADIS Cap. ZUNZUNEGUI	Cte. R. DE LLERA Cap. MINGO Cap. N. YBARRA	Cap. NARDIZ Tte. L. DE SILANES Cap. R. DE EGUILAZ	
1980	1º 2º 3º 4º	Cap. BASAIL Cte. CENTENERA Cap. G. PARADIS Cap. ZUNZUNEGUI	Cap. MINGO Cap. L. DE SILANES Cap. N. YBARRA	Cap. BREY Cte. CENTENERA Cte. G. GANGES	
1981	1º 2º 3º 4º	TCol. MORUGAN TCol. CENTENERA Cap. MINGO Tte. G. BARONA	Cte. R. DE LLERA Cap. MINGO Cte. G. GANGES	Cte. G. GANGES Cte. BREY TCol. CENTENERA	
1982	1º 2º 3º 4º	Cap. MINGO Cap. CONDE Tte. G. BARONA TCol. CENTENERA	Tte. G. BARONA Cte. CERDIDO Cap. BREY	TCol. CENTENERA Tte. VIDAL Cap. CONDE	
1983	1º 2º 3º 4º	Tte. G. BARONA TCol. CENTENERA Cte. BASAIL Tte. P. SEOANE	Cte. R. DE LLERA Cte. VALENZUELA Tte. R. COLUBI	Cap. BREY Cap. ARGUELLES Tte. CENTENERA	
1984	1º 2º 3º 4º	Cap. CONDE Tte. G. BARONA Cap. L. DE SILANES Cte. BASAIL	Cte. VALENZUELA Cap. BREY Tte. HEREDIA	Cap. ARGUELLES Cap. BREY Cap. VIDAL	
1985	1º 2º 3º 4º	Cte. BASAIL Cap. G. BARONA Cte. G. PARADIS Cte. MINGO	TCol. VALENZUELA Cte. MINGO Tte. HEREDIA	Cap. ARGUELLES Cap. BREY Tte. CENTENERA	Cap. A GARCIA Tte. PINTOS Tte. OCHOA
1986	1º 2º 3º 4º	Tte. CENTENERA Cte. MINGO Cap. CONDE Cte. OCHOA	Cap. HEREDIA Cap. BREY Tte. MUNOZ		Sgto. MARTÍN GALAN TCol. AYERRA Sgto. PADRONES
1993	1º 2º 3º 4º	Cap. FORES Cap. QUEIPO DE LLANO Cap. REDONDO Cap. G. BARONA	Cap. QUEIPO DE LLANO Tte. GIL FOURNIER Cap. TRENOR	Cte. CONDE G. Civil COLLADA Cap. CARDO	Cte. PRIETO S/Tte. TORRES TCol. BELTRAN Cap. MITGE
1994	1º 2º 3º 4º	Cte. P. SEOANE Cap. QUEIPO DE LLANO Cap. VILLALON Cap. CENTENERA		Cap. CENTENERA Tte. SUNER Cap. QUEIPO DE LLANO	
1995	1º 2º 3º 4º	Tte. GIL-FOURNIER Cap. CENTENERA Cap. CABANAS Cap. VILLALON		Cap. QUEIPO DE LLANO Cap. CARDO Tte. GIL-FOURNIER	
1996	1º 2º 3º	Cap. QUEIPO DE LLANO Cap. GIL-FOURNIER Cap. CABANAS			
1997	1º 2º 3º	Cap. QUEIPO DE LLANO Cap. CABANAS Sdo. HDEZ RAMOS			
2004	1º 2º 3º	SDO. LASQUETY CTE. REDONDO CTE. QUEIPO DE LLANO			
2005	1º 2º 3º	CTE. REDONDO CTE. VILLALON CTE. CERDIDO			
2006	1º 2º 3º	CTE. QUEIPO DE LLANO CTE. GC. ALMANSA CTE. CERDIDO			
2007	1º 2º 3º	CTE. ZULETA SGTO. GC. COLLADA CTE. SERRANO			



Cte. Luis Fernández Gil-Fournier, Campeón del Mundo Militar 2005

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. Coronel D. Enrique Martínez de Vallejo y Manglano.
Presidente de la Maestranza de Caballería de San Fernando.

REPRESENTANTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LAS FUERZAS ARMADAS:

Ilmo. Sr. Coronel D. Diego Jayme Bravo.
Secretario General del Consejo.

DIRECTOR DE LA COMPETICIÓN:

Comandante D. José Rodríguez Marcos.
Jefe del Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil.

COORDINADOR DEL CAMPEONATO:

Ilmo. Sr. Coronel D. José Vicente Ruiz de Eguílaz y Mondría.

VOCALES:

Ilmo. Sr. Coronel D. Carlos Arguelles Cortés.
Teniente Coronel D. Juan Queipo de Llano.
Teniente D. Mariano Bonilla Blas.
Teniente D. Juan Miguel Perucho López.
Alférez D. Esteban Marcos García.
Sr. D. Domingo Domínguez Romero.

COMITE DE APELACIÓN.

Presidente:

Ilmo. Sr. Coronel D. Juan Carretero Mateos.

Vocales:

Ilmo. Sr. Coronel D. Javier Vázquez de Padura.
Ilmo. Sr. Coronel D. José Lobo García.
Ilmo. Sr. Coronel D. César Álvarez Fernández

JURADO DE CAMPO.

Presidente:

Teniente Coronel D. Nicolás Ybarra Azcárraga.

Vocal:

Ilmo. Sr. Coronel D. Juan Zálvez.

Teniente Coronel D. José Huelin Martínez.

Jefe de Pista:

Comandante D. Jesús Hernández Pérez.

Adjunto del Jefe de Pista:

Subteniente D. Marcelino Marcos López.

Subteniente D. Ángel Gálvez Cercas.

Delegado de la RFHE:

Sr. D. Luis Miguel Vitores Esteban.

COORDINADOR DE PATROCINIOS:

Sr. D. Rubén Blanco Losada.

SECRETARÍA GENERAL.

Sargento D. José Vidal Collada Gil.

Guardia Civil D. Francisco Javier Delgado Sánchez.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS.

Alférez D. Esteban Marcos García.

LOGISTICA Y MANTENIMIENTO.

A cargo del Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil.

SERVICIO SANITARIO.

Médico:

A designar por la Dirección General de la Guardia Civil.

Veterinario:

Capitán D. Benito García Rodríguez.

Herrador:

A designar por el Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil.



Plano del Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil. (A4, Salida 26 A, Valdemoro)



El equipo español, Medalla de Plata del Mundial Militar.

DESARROLLO DEL XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA MILITAR DE EQUITACIÓN

Durante los días 28 al 31 de octubre, se celebrará en las instalaciones del Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil, y bajo el auspicio del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas, el XIX Campeonato de España Militar de Equitación, en la modalidad de Saltos de Obstáculos. Al mismo tiempo, tendrán lugar unas pruebas complementarias y una prueba Inter-escuadrones.

CALENDARIO.

MIÉRCOLES 28.

09.30 h Acto de inauguración.
10.00 h 1ª Complementaria.
12.00 h Toma de Contacto

JUEVES 29.

10.00 h 1ª Prueba calificativa de Campeonato.
12.00 h Inter-Escuadrones.

VIERNES 30.

10.00 h 2ª Complementaria
12.00 h 2ª Prueba calificativa de Campeonato.

SÁBADO 31.

10.00 h Final Complementaria. Trofeo Banco Gallego.
12.00 h Final Campeonato.
13.00 h Clausura del Campeonato

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil.
C/ Guardia Civil s/n. 28340 Valdemoro (Madrid).
Teléfono 915146870.

Pista de competición.

Naturaleza del Terreno: arena. Dimensiones: 100 x 80 m.

Pista de ensayo.

Naturaleza del Terreno: arena. Dimensiones: 90 x 60 m.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción se abrirá el jueves 01 de octubre a las 09:00 y se cerrará el viernes 23 de octubre a las 15:00 horas.

Se remitirán a la secretaría, según hoja de inscripción de la RFHE., al número de fax 915146873 o correo electrónico ars-esc_cab@guardiacivil.es, detallando caballos y pruebas.

Las inscripciones para la prueba inter-escuadrones se efectuarán enviando una hoja con el equipo al mismo número de fax, antes del 28 de octubre.

PREMIOS

Los tres primeros clasificados en el Campeonato de España Militar de Equitación recibirán las correspondientes medallas de oro, plata y bronce. El Campeón de España Militar recibirá igualmente un trofeo otorgado por el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de la FAS. Igualmente se otorgarán trofeos a los ganadores de cada una de las pruebas calificativas, de las complementarias, y de la prueba inter-escuadrones.

ALOJAMIENTO

Se podrá gestionar alojamiento para el personal que lo solicite en las residencias militares de plaza, y según disponibilidad de las mismas.

COMIDAS

Se podrán realizar en el catering sito en las Instalaciones del Colegio de Guardias Jóvenes. También se dispondrá de servicio de cantina en el Escuadrón.



Comandante D. Francisco José Almansa Aguilar.
Medalla de Oro en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos en Barcelona 2003.

NORMAS DEL CAMPEONATO

El XIX Campeonato de España Militar de Equitación, constará de dos clasificaciones independientes; la primera servirá para decidir los jinetes militares Campeones de España y la segunda para decidir los caballos del FESCCFAS mejor clasificados en el Campeonato. Por tanto podrán participar todos los jinetes y amazonas militares así como aquel que, no siendo militar, tenga asignado un caballo de FESCCFAS en fase de contrastación.

NÚMERO DE CABALLOS.

Cada jinete podrá inscribir un máximo de dos caballos que deberán tener más de cinco años. Antes del comienzo de la primera calificativa, el jinete que presente dos caballos, deberá elegir con cuál de ellos va a competir para las medallas en el Campeonato de España Militar.

NÚMERO DE PRUEBAS DEL CAMPEONATO.

El Campeonato se desarrollará en tres pruebas que deberán celebrarse, respectivamente, en tres días distintos, elaborándose la clasificación final individual a partir del total de penalidades acumuladas en las tres pruebas; previamente, tendrá lugar una prueba facultativa de toma de contacto.

SUSTITUCIONES.

Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante certificación del veterinario oficial del concurso, hasta una hora antes del inicio de la última prueba, saliendo a la misma con los puntos que el caballo suplente llevara acumulados hasta el momento.

TOMA DE CONTACTO.

Se juzgará sobre el baremo A con cronómetro. Constará de 10 obstáculos, cuya altura máxima será de 1.25 m.

PRIMERA PRUEBA CALIFICATIVA

a) Desarrollo, Baremo y Velocidad

Esta primera prueba se desarrollará sobre un recorrido tipo gran premio juzgado según baremo C (artículos 239 al 268 del R.S.O.) a la velocidad de 400 m/m, sin desempate en el caso de igualdad para el primer puesto.

b) Obstáculos y Longitud del recorrido

El recorrido estará compuesto por un total de 12 a 14 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles. La altura máxima será de 1,30 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1.40 m (1.60 en la triple barra).

La longitud total del recorrido estará comprendida entre 400 y 600 m.

c) Orden de salida

El orden de salida será determinado por un sorteo que deberá ser llevado a cabo en presencia del Jurado de Campo y del Delegado Técnico, en una hora fijada por el Presidente del Jurado, de acuerdo con el C.O., tras la celebración de la Toma de contacto

d) Penalidades

El tiempo invertido por cada participante será convertido en puntos multiplicándolo por el coeficiente 0,5; limitando el resultado a dos decimales y redondeando, en su caso, el segundo a la unidad superior desde 0,005 y a la inferior hasta 0,004.

El participante que haya obtenido la menor puntuación después de esta conversión, recibirá cero (0) puntos, y los demás participantes obtendrán la penalidad representada por la diferencia de puntos que separe a cada uno del primer clasificado

SEGUNDA PRUEBA CALIFICATIVA

a) Desarrollo, Baremo y Velocidad

Esta segunda prueba se desarrollará sobre una manga, bajo el Baremo A, sin cronómetro (para el campeonato) y sin desempate, a una velocidad de 400 m/m.

No obstante se cronometrará la prueba para definir la clasificación individual de esta 2ª prueba.

b) Obstáculos y Longitud del recorrido

El recorrido estará compuesto por un total de 10 a 12 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles. La altura máxima será de 1,30 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1.40 m (1.60 en la triple barra).

Al menos dos obstáculos verticales deberán obligatoriamente tener una altura de 1,30 m (teniendo en cuenta que los muros con plano inclinado no son considerados como obstáculos verticales obligatorios).

La longitud total del recorrido estará comprendida entre 500 y 700 m.

c) Participantes

Sólo podrán tomar parte en esta segunda prueba los jinetes y caballos que hayan participado y terminado en la primera.

d) Orden de salida

El orden de salida de la prueba será determinado por un nuevo sorteo que se llevará a cabo de la misma forma que el realizado para la primera prueba.

TERCERA PRUEBA Y FINAL DEL CAMPEONATO

a) Desarrollo, Baremo y Velocidad

Esta tercera prueba se disputa a dos mangas (A y B), juzgadas según el Baremo A sin cronómetro, con un tiempo acordado a una velocidad de 375 m/m (artículo 238.1 A1 del R.S.O.)

b) Obstáculos y Longitud de los recorridos

- Manga A

El recorrido estará compuesto por un total de 10 a 12 obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple, o tres dobles. La altura máxima será de 1,35 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1.60 m (1.80m en la triple barra).

La longitud total del recorrido estará comprendida entre 500 y 600 m.

- Manga B

El recorrido, que deberá ser distinto del de la Manga A, estará compuesto por un total de 8 a 10 obstáculos entre los que deberá haber una sola combinación (doble o triple). La altura máxima será de 1,35 m, con anchuras proporcionadas no superiores a 1.50 m (1.70 en la triple barra).

La longitud total del recorrido estará comprendida entre 400 y 500 m.

c) Participantes

Esta tercera prueba está reservada a los diez (10) primeros binomios mejor clasificados (incluidos los exaequos al décimo) según las penalidades sumadas en las dos primeras pruebas, tanto para la clasificación del Cto. De España Militar, como para la clasificación del mejor caballo de FSCCR. En todo caso, para poder participar en esta tercera prueba, los jinetes deberán haber participado en la primera prueba habiéndola terminado, y haber terminado la segunda.

Si por alguna razón uno o más jinetes de los clasificados entre los diez mejores no pueden participar en esta prueba, serán sustituidos por los jinetes de la lista de reserva, que estará formada como máximo por los tres clasificados a continuación.

d) Reconocimiento de la Manga B

Los jinetes podrán reconocer el recorrido de la Manga B al finalizar el recorrido de la Manga A.

e) Orden de salida

El orden de salida de la Manga A será el inverso a la clasificación obtenida por la suma de penalidades de las 2 primeras pruebas.

El orden de salida de la Manga B será el inverso a la clasificación obtenida por la suma de penalidades de las 2 primeras pruebas, más el resultado de la Manga A de la tercera prueba.

CLASIFICACIÓN FINAL

La Clasificación Final se establecerá totalizando para cada participante las penalidades obtenidas durante las 2 primeras pruebas, más las dos mangas de la tercera. Resultará Campeón de España Militar de Salto de Obstáculos el participante que obtenga la menor puntuación, resultará Mejor caballo Militar, el caballo del FESCCFAS. mejor clasificado, así como el mejor Guardia Civil clasificado en el Campeonato.

Si después de la manga B de la tercera prueba hubiese empate en alguna de las tres primeras plazas, se llevará a cabo un desempate con cronómetro sobre un máximo de ocho obstáculos de los recorridos A y B a una velocidad de 400 m/m.

En el caso de que persistiese el empate, se considerará a los jinetes exaequos.

Si son necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto debe preceder al desempate del primer y segundo puesto.

NORMAS DE LAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS.

Se llevarán a cabo, unas pruebas complementarias, de menor altura y dificultad, para todos aquellos jinetes y, o caballos que no tengan posibilidad de participar en el Campeonato.

1ª Prueba Complementaria.

Baremo A con cronómetro. Sobre una altura de 1.10 m.

2ª Prueba Complementaria.

Baremo A con cronómetro. Sobre una altura de 1.15 m.

Final Complementaria.

Se establecerá una clasificación según el Rgto. de la FHE. (ver anexo 1). Todos los binomios, disputarán la final que se desarrollará sobre una prueba tipo AM-5 sobre altura de 1.20 m. El ganador de la prueba complementaria del Campeonato, será el que obtenga el mayor número de puntos.

NORMAS DE LA PRUEBA INTER-ESCUADRONES.

Se realizará una prueba Inter-escuadrones abierta los equipos componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Guardia Real, tipo baremo A con cronómetro sobre una altura de 1.00 m. a una sola vuelta. Se podrán inscribir equipos compuestos por cuatro jinetes.

Para obtener el resultado final, se sumaran los puntos de los tres mejores jinetes de cada equipo, excluyendo el peor resultado. En caso de empate a puntos para el primer puesto, tendrá lugar un desempate en el que participará un jinete designado por el Jefe de Equipo. El equipo cuyo representante en el desempate obtenga el menor número de puntos y tiempo se proclamará vencedor de la prueba



ANEXO 1.

Tabla de puntuaciones. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS.

PUESTO	1º y 2ª COMPLEMENTARIA	FINAL COMPLEMENTARIA
1	20	25
2	18	23
3	17	22
4	16	21
5	15	20
6	14	19
7	13	18
8	12	17
9	11	16
10	10	15
11	9	14
12	8	13
13	7	12
14	6	11
15	5	10



CONDICIONES SANITARIAS PARA LA INTRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CABALLOS EN EL ESCUADRÓN DE CABALLERÍA DE LA GUARDIA CIVIL DURANTE EL CAMPEONATO DE ESPAÑA MILITAR DE EQUITACIÓN

En el momento de la llegada de los caballos al acuartelamiento, los señores jinetes, propietarios o responsables, deberán aportar en el control de entrada, la siguiente documentación:

Caballos que procedan de la Comunidad Autónoma de Madrid:

- Libro de Identificación Caballar (LIC) o Pasaporte, incluyendo la certificación actualizada de la vacunación frente a la influenza equina en un plazo de seis meses.
- Tarjeta Sanitaria Equina de la Comunidad Autónoma en vigor.

Caballos que proceden de otras Comunidades:

- Libro de Identificación Caballar (LIC) o Pasaporte, incluyendo la certificación actualizada de la vacunación frente influenza equina.
- Guía de Origen y Sanidad Pecuaria que ampare el traslado desde origen hasta Valdemoro (Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil. Código Explotación Ganadera ES-281610000016)

(Esta documentación será recogida por los señores jinetes, antes de finalizar el concurso, en la Secretaría)

En cualquier caso se recuerda que no queda autorizada la entrada, ni la permanencia, en este acuartelamiento de ningún caballo que no aporte la certificación, en su LIC, de la vacunación anual frente a la influenza equina.

Aquellos jinetes cuyos caballos necesiten el refrendo de sus guías, para regreso a origen, deberán solicitarlo al Servicio Veterinario del Escuadrón de Caballería. Se recuerda a los señores jinetes que sólo podrán refrendarse las guías que no hayan caducado (5 días), exclusivamente para regreso a origen, y con los mismos animales para los que se confeccionó entonces. Para cualquier otra circunstancia deberá gestionarse una nueva guía en los Servicios Veterinarios Oficiales de la Comunidad de Madrid, de lunes a viernes en horario laborable.

XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA MILITAR DE EQUITACIÓN.

Patrocinadores



Colaboradores



Sin cuya colaboración no hubiera sido posible la organización de XIX Campeonato de España Militar de Equitación.

